

1

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 116 / 2015

REUNION ORDINARIA

En Putre, a 08 días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 15:30 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Concejales Dña. CAROLA SANTOS CONDORI, Don JUAN MUÑOZ CABRERA, Dña. LORENA VENTURA VASQUEZ, Don PABLO VÁSQUEZ FARÍAS, Dña. ELIDA HUANCA PAIRO y Dña ALICIA GARNICA POMA.

Funcionarios asistentes, Don EDGARD LOZA GONZALEZ, Secretario Municipal y del Concejo; Doña VERÓNICA MIRANDA GONZÁLEZ, Asesor Jurídico; Dña LUCILA HENRÍQUEZ CONDORE, Oficial administrativo del Concejo y Dña MARITZA NÚÑEZ TAPIA, secretaria de apoyo al concejo.

Seguidamente el señor alcalde otorga una cordial bienvenida a los presentes e indica la tabla a considerar en la presente reunión:

- 1.- Aprobación acta de fecha 13 de mayo 2015
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 3.- Presentación y aprobación patente de alcoholes, 2015
- 4.- Exposición y aprobación convenio CORFO "Escuela de Negocios Sustentable Qhapac- Ñan  
Expone Don Jorge Nangari.
- 5.- Exposición concejales viajes realizados a Colombia y Cuba, exponen don Juan Muñoz C., y don Pablo Vásquez F.
- 6.- Presentación y aprobación participación en Gira Técnica a Panamá, del 11 al 20 de julio 2015, "Eficiencia Energética y Recursos Hídricos, invitación presentada por Chile MG.
- 7.-Puntos Varios.-

-----  
A continuación el señor alcalde da curso a los puntos de la tabla, como a continuación se indica:

**1.- Aprobación acta de fecha 13 de mayo 2015**

Dña. Carola Santos, dice que en la pág. 7 casi al último dice; continúa diciendo tengo entendido gastos martes chaya... agregué: informe de gastos efectuados por la celebración

Dña. Lorena Ventura señala, en la misma pág., 7 párrafo 6, dice y debe decir:... (completo) concejales indígenas de Chile.

Don Pablo Vásquez señala en la pág. 11, evaluación en vez de evacuación...

Dña. Elida Huanca, pág. 11, en relación a lo que se habla de la salud de funcionarios compatible.

Dña. Alicia, no... estudio.

Finalmente, con las observaciones se da por aprobada.

## 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo

- Carta N° 28 de la Fundación Integra del 26 de junio del 2015 dirigido a don Juan Muñoz C., por el cual agradece apoyo y colaboración brindada el día 23 de junio con motivo de la celebración del Año Nuevo Aymara.

- Memorándum de fecha 01 de julio del 2015 de la Secretaría Municipal dirigido a doña Carola Santos C., por el cual adjunta Memorándum N° 678 del Encargado de Organizaciones Comunitarias por el cual hace llegar informe relacionado con rondas sociales.

- Memorándum de fecha 01 de julio del 2015 de la Secretaría Municipal dirigido a doña Alicia Garnica P., por el cual adjunta CD., conteniendo grabación reunión de Concejo día 27 de mayo del 2015 (Zapahuira) y 23 de junio del 2015.

- Memorándum de fecha 08 de julio del 2015 de la Secretaría Municipal dirigido a doña Alicia Garnica, por el cual se adjunta Memorándum N° 461 del 07.07.2015 del Director del DAEM por el cual hace llegar información relacionada con Diplomado que está realizando en la ciudad de Santiago, facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

- Memorándum de fecha 08 de julio del 2015 de la Secretaría Municipal dirigido a doña Alicia Garnica, por el cual se adjunta Memorándum N° 455 del 06.07.2015 del Director del CESFAM por el cual adjunta informe de pasantía que está realizando doña Elisa Mamani V.

## 3.- Presentación y aprobación patente de alconoles, 2015

Señala el señor alcalde que se tenía preparada la presentación la cual analizamos con la abogada y finanzas encontrándonos que hay una información que la vamos a verificar. Por ello dice, voy a retirar el punto.

Indica doña Alicia Gárnica, que esta sería la segunda vez que se retiraría el punto y nosotros la vez pasada pedimos que se trajeran mayores antecedentes...

Agrega el señor alcalde, efectivamente, faltan antecedentes y por ello retiro el punto para presentarlo de manera completa.

Dice doña Carola Santos, la información es de los contribuyentes de las patentes?

Acota el señor alcalde, en algunos casos falta información y en otros hay que corroborar la información entregada. De todas maneras dice, hay plazo hasta el 31 de julio.

Indica doña Alicia Gárnica, esto se debe aprobar caso por caso...

Por eso dice el señor alcalde, lo retiro para un mejor análisis.

#### **4.- Exposición y aprobación convenio CORFO "Escuela de Negocios Sustentable Qhapaq-Ñan. Expone Don Jorge Nangari.**

Con la venia del concejo interviene don Jorge Nangari diciendo, en su momento se expuso el convenio CORFO y ahí se explicó de lo que se trataba el convenio, en todo caso Uds., lo tienen en su poder.

Prosigue diciendo, este es un proyecto denominado "Escuela de Negocios Sustentable Qhapaq-Ñan", en donde hay 30 alumnos emprendedores o empresarios, beneficiarios. en estos momentos está en la etapa de evaluación. Durará 7 meses, en donde habrá intercambio de experiencias entre las personas, fortalecer las competencias como también la creación de nuevos negocios sustentables en Putre, mejoramiento de productos, etc.

Como se ve, dice, su objetivo es fortalecer las competencias de emprendedores y empresarios Mipymes de la comuna de Putre, que les permita gestionar e innovar en sus negocios con una filosofía sustentable y de preservación de bienes patrimoniales, aumentando el valor de su oferta turística, contribuyendo al posicionamiento de la marca "Qhapaq Ñan" y del "Destino Putre" a nivel nacional e internacional.

Seguidamente da a conocer algunos impactos de la propuesta:

Lograr que el 80% de los participantes se certifiquen por la Universidad de Tarapacá en el programa de formación "Gestión de emprendimiento y negocios sustentables"

Lograr que un 25% de los participantes postulen a instrumentos de capital semilla y/o emprendimiento innovador.

Incrementar en un 50% la formalización de los negocios participantes.

Lograr que el 80% de los beneficiarios cuenten con mayores y mejores redes de valor, conocimiento para innovar, emprender e impulsar nuevos negocios y/o emprendimiento en torno a la ruta Qhapaq Ñan.

Consulta don Pablo Vásquez, trabajar en equipo y en comunicación eso es ¿Trabajo en redes?

Así es, responde don Jorge Nangari.

Continúa diciendo, hay personas que saben hacer sus planes de negocio y tienen clara la situación para generarios.

Acota el señor Alcalde, tal como se dice, este proyecto nace en el marco de Qhapaq Ñan que también se aprobó como patrimonio de la humanidad. Esto es para ir empezando. En su momento se expuso, capacitando y potenciando a los empresarios de la zona para desarrollar el tema turístico y también para retomar la asociatividad que se ha dejado de lado. Es decir, el trabajo mancomunado con los empresarios de la comuna de Putre. Demás está decir que es el único proyecto en su género que salió aprobado en la región.

Ahora, dice el edil, la Corfo tiene esta particularidad ya que debe haber una institución que esté apoyando a los empresarios. Así como la UTA, también estaría la municipalidad. El decano de la UTA, nos dio el apoyo para lograr este proyecto, además que tenemos el apoyo de la CORFO a nivel nacional.

También está la CIGOL que es parte de la UTA en tema de emprendimiento e innovación.

Señala doña Lorena Ventura, en el punto 3, aparece la definición de CIGOL que viene a ser como el ejecutor...

indica doña Lorena Ventura, Ud., nos había hablado de un catastro y esto va en relación a la escuela de negocios. Ahora mi consulta es ¿Esta escuela de negocios se va a dictar para esas 70 personas o va a ver una selección?

Responde don Jorge Nangari, va a ver una selección y son 30 los beneficiados. Aquí las personas tienen que estar capacitadas para hacer negocios y se va a empezar de cero. Aquí no se está restando a nadie, se tiene que potenciar a las personas que quieren emprender.

Continúa diciendo, es decir, si quieren ser empresarios exitosos, tienen que llegar a CORFO. Agrega el señor Alcalde, aquí los fondos se van a justificar cuando se tenga que rendir.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿a partir de cuándo comienza a funcionar esto? Responde el señor Alcalde, hay procedimientos administrativos y esto empezaría cuando se nombren a todas las personas.

Dice doña Lorena, ¿Quiénes serían?

Responde don Ángel Carrasco, se hace una propuesta de las personas que reúnan los requisitos y después se va definir en su momento.

Consulta doña Carola Santos, ¿Quién va a ser la contraparte municipal?

Indica el señor alcalde, sería Jorge Nangari ya que es el encargado de la unidad productiva, pero nos vamos a juntar para definir.

Consulta doña Carola Santos, y esta escuela de negocios ¿A quienes va a beneficiar?

Responde Jorge Nangari, a todos los habitantes de la comuna

Consulta doña Carola Santos, de acuerdo al convenio ¿Cuál va a ser el instrumento de medición?

Responde Jorge Nangari, en una plataforma donde se rinden los proyectos.

Dice el señor Alcalde, hay indicadores que están insertos dentro del proyecto.

Manifiesta doña Carola Santos, nosotros no tenemos el proyecto, esto es solo un resumen.

Acota el señor Alcalde, esto es un comienzo faltan algunos pasos

Consulta don Pablo Vásquez... ¿Cuánto dura el proyecto?

Responde don Jorge Nangari, 7 meses.

Consulta don Juan Muñoz ¿Pasa por Toma de Razón de la Contraloría?

No, responde el señor Alcalde.

Prosigue diciendo el edil, si la comunidad quiere tomar la palabra, el concejo tiene que estar de acuerdo para que lo acepten.

Con la venia del concejo interviene doña Daría Condori diciendo... el tema que expone don Jorge es importante para nosotros, ya que tenemos que estar al tanto, saber cuándo comienza, cuando termina y quienes serán beneficiados.

Señala don Jorge Nangari, si Uds., me invitan, no tengo problema en ir a exponer el tema.

Manifiesta doña Alicia Garnica, Ud., está pidiendo la venia para la firma del convenio Corfo e IMP. Le llama la atención en que no se ha presentado el proyecto ni la carta Gantt, la forma de selección de los beneficiarios, los profesionales que estarán a cargo de esto. Como Pdta., de la comisión desarrollo local y productivo quiero tener en mis manos el proyecto y poder analizarlo en conjunto con los concejales y que esto vaya dirigido a la gente de la comuna, quiero que esta escuela de negocios se inyecte a nuestra gente que vive en la comuna.

Señala el señor Alcalde, esto es un proceso administrativo y cuando se firme se convocará a reunión con los entes involucrados e invitaría a Ud., para que forme parte de este comité.

Consulta doña Alicia Garnica ¿El proyecto está?

Si, responde el señor Alcalde.

En cuanto al tema selección del empresario esto aún no está definido dentro del proyecto, es por ello que se pide la contraparte, no hay personas seleccionadas.

Consulta doña Alicia Gárnica, ¿Cómo se va seleccionar a los beneficiarios?

Responde don Jorge Nangari, de acuerdo a los criterios.

Consulta doña Alicia Garnica ¿Esta la carta Gantt?

Si esta, responde don Jorge Nangari.

Doña Alicia Garnica consulta. ¿la puede imprimir ahora en seis ejemplares?

Dice don Pablo Vásquez, como complemento, en el año 2013 se hizo una escuela de negocios en el liceo. Hay una línea de trabajo más dinámica. Ello está en el Liceo y la Directora lo tiene...

Señala el señor Alcalde, CORFO tiene varias líneas de inversión.

Interviene doña Eliza Huanca diciendo, haciendo alusión a lo que fue la comisión de trabajo anterior es importante la escuela de negocios Qhapaq Ñan porque hay bases sólidas. Para mí es importante esta escuela de turismo pero ha habido acá muchos diagnósticos e incluso hecho por la Universidad Andrés Bello, Pablo Sasso, y otros como la consultora Ámbar.

Manifiesta don Jorge Nangari, tomamos los estudios y trabajos que se han hecho. Es decir, agrega, nosotros estamos entregando un producto que está hecho hace años, hay muchos diagnósticos, lo que estamos dando a conocer es un producto de solución.

La gente va a tener que empezar a trabajar con Internet y eso va con la escuela de negocios.

Agrega doña Lorena Ventura, lo importante es conocer el proyecto. Estoy de acuerdo con el comentario. Ud., alcalde, en su calidad de vicepresidente de la Asociación de Municipios Rurales debiera exponer todo esto, para que así se enteren de lo que está haciendo el Municipio con la CORFO.

Continúa diciendo, los servicios públicos trabajan en forma separada. Es importante trabajar en mesas de trabajo y apuntar todo hacia un solo norte.

Dice el señor Alcalde, próximamente el Gobernador va a llamar a una mesa de trabajo público – privada con todos los servicios y ahí se va a involucrar a todos.

Seguidamente el señor alcalde solicita al suscrito tomar la siguiente votación:

Doña Carola Santos, aprueba el convenio que se quiere instauran con la escuela de negocios sustentables y solicita se respete las fechas de la carta Gantt.

Don Juan Muñoz, si, aprueba el convenio y firma del convenio por arte del alcalde

Doña Lorena Ventura, si aprueba la firma del convenio... con un cofinanciamiento de 30 millones de pesos que subsidia CORFO y 20 millones la Municipalidad de Putre.

Don Pablo Vásquez, si aprueba y la firma del señor alcalde

Doña Elida Huanca, aprueba el convenio y autoriza la firma del alcalde en este convenio... para fortalecer las competencias de emprendedores.

Doña Alicia Gárnica, aprueba la firma del convenio entre la CORFO y la Municipalidad de Putre, que los 30 beneficiarios sean directamente habitantes de la comuna (altiplano y precordillerana) y que se involucren a empresarios principiantes o emprendedores.

El señor Alcalde, aprueba.

ACUERDO N° 331 /2015

El C. C. de Putre, atendiendo la exposición entregada por el señor Jorge Nangari Piña, Encargado Fomento Productivo de Municipio y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes otorga su aprobación a la firma del convenio CORFO "Escuela de Negocios Sustentable Qhapaq-Ñari.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

-----  
A la presente acta se adjunta copia de exposición efectuada por el señor Jorge Nangari P., Encargo del Programa Fomento Productivo.

**5.- Exposición concejales viajes realizados a Colombia y Cuba, exponen don Juan Muñoz C., y don Pablo Vásquez F.,**

Señala don Pablo Vásquez, a mediados del 2013 se realizó una gira a Cartagena de Indias, Colombia, localidad que tiene sus características coloniales y que con esfuerzo han logrado su desarrollo.

Se dice que no es necesario conocer la realidad de otros lados, pero esto nos demuestra que sí es necesario para ver la manera de cómo se desarrollaron los pueblos desde la llegada de los españoles. Lograron el reconocimiento de la UNESCO. Este ha sido un país afectado por la guerrilla, en general el desarrollo que ha tenido ha sido bastante notorio y a través de actividades internacionales. Se han apropiado de eventos nacionales e internacionales dada la importancia y reconocimiento que tienen. Para el desarrollo local hay un alcalde mayor y 19 concejales.

Agrega don Juan Muñoz, allí hay facilidades para el trabajo en familia ofreciendo todo tipo de servicio en la zona hotelera. En las ventas que hacen ello muestran su patrimonio y fortalecen el turismo. En el tema de las patentes allí no hay exigencias con los adultos mayores como es aquí, por eso propongo ver la manera de sacar una ordenanza que beneficie a nuestros adultos mayores.

En cambio aquí, dice don Pablo Vásquez, los martes, miércoles y jueves cuando viene la gente de cordillera a vender sus productos y son adultos mayores hay problemas. Por ello consulto, si es posible ver a través de una ordenanza el que no se les cobre y puedan contar con un módulo para que expongan sus productos evitando su exposición al sol. Ahora es importante

desarrollar este tipo de venta porque es de subsistencia. Volviendo al tema dice, allá en Colombia ellos poseen una infraestructura bien potente.

En general fuimos a ver una propuesta que se presentó y tiene que ver con el plano urbanístico dadas la llegada de los americanos pero que ahora ha cambiado después de la revolución y, caramba que generó cambios. El desarrollo turístico es un trabajo integral. Allá los carnavales empiezan en enero y terminan en febrero. El viaje en sí se enfocó en un desarrollo turístico hotelero. Lo que antes era carnavales ahora se fue relegando a sectores de Santa Marta, Boca. El desarrollo es hotelero en base a lo que el Estado les da. Así en general, el Estado a través de una propuesta se estudia la situación y se lleva a la alcaldía y se aprueba el plano regulador.

Seguidamente indica don Juan Muñoz, igual en el tema deporte se observó que ellos practican mucho el basquetbol, beisbol etc., poseen infraestructura para ello y propone ver la manera de ir implementando infraestructura local para ello porque de alguna manera es importante para nosotros ya que atrae a la juventud y a los deportistas.

Lo otro en que en el tema de seguridad ciudadana allá hay cero grado de acción delictiva, a pesar de lo delicado que se dice que es vivir allá.

En este tema quiero hacer hincapié en algo, es importante retomar el tema ya que el funcionario de carabinero que estaba a cargo de organizaciones comunitarias en nuestra comisaría, fue trasladado a otra unidad. Sería bueno empezar a trabajar en cuanto al tema de seguridad ciudadana aquí en Putre.

Acota don Pablo Vásquez, allá ya no existen comunidades indígenas, los vestigios originarios se perdieron. Allá se trabaja en un proceso de encomenderos. Acá lo que se necesita es trabajar en conjunto con Carabineros en el tema turismo. Necesitamos el apoyo de carabineros y fortalecer el trabajo. Continúa diciendo el edil, en cuanto a nuestra gira a Cuba puedo decir que Cuba es una isla independizada hace muchos años. Sabemos que el desarrollo agropecuario en las zonas caribeñas es difícil y variable que no han permitido un desarrollo grande, allá la ganadería bovina pertenece al estado y se ha ido fortaleciendo a través de trabajos comunitarios. El Estado le entrega el terreno y el ganado para que la gente lo trabaje y ellos tienen que entregar los productos al estado como son entre otros, la leche, carne, queso etc., a cambio de ello el Estado les entrega los medicamentos. Allá ellos consumen solo carne de cerdo y pollo. En Cuba no se consume carne de res ya que para ellos la leche es primordial.

Interviene don Juan Muñoz diciendo, ellos practican las pulperías.

Señala don Pablo Vásquez, otro tema importante es el plano regulador. En nuestra gira fuimos a conocer los espacios urbanísticos donde en Cuba ha habido un espacio de crecimiento muy importante. Ahora para que el turista llegue empezaron a hacer diversas actividades como lo son los carnavales y estos se celebraban en los meses de enero y febrero.

Hay un potencial enorme de desarrollo donde el Estado pasa a los privados la administración donde esta es compartida en forma de vías de desarrollo.

Dentro de la propuesta temática del plano regulador el Estado a través de una propuesta aprueba el plano regulador.

Allá hay una unidad regional urbanística que está establecida a través de una delegación.

El otro tema es la energía sustentable. Fuimos a conocer una planta que genera energía geotérmica. La energía eólica ha entrado con fuerza, en general, en esta visión es notable por la producción de azufre y una iniciativa que se complementa fue la visita al Cónsul de la Habana donde él nos explica cómo la gente trabaja fuera de su país. Producto de ello conocimos a un fisiatra especialista en broncopulmonar. Producto de ello conversamos con el cónsul para ver la posibilidad que venga a trabajar a nuestra comuna, pero se tendría que elaborar una propuesta de trabajo. Se pidió un diagnóstico al CESFAM para ver la forma de trabajo con relación al ofrecimiento del Cónsul y ver la manera de generar a futuro un intercambio.

Continua diciendo, el trámite completo para que venga un profesional dura más de 8 meses, pero para que las cosas resulten de manera más rápida es mejor generar una invitación para que los profesionales puedan venir a nuestra comuna, pero para ello se tiene que enviar una carta invitación al Cónsul y él no tendrá ningún problema en acceder a lo que se va a solicitar, están los contactos. Esto hay que trabajarlo a nivel municipal o a través de la Asociación de Municipios Rurales.

Acota don Juan Muñoz, ahora, nosotros no tenemos la calidad de funcionarios para poder capacitarnos. Esto se da a nivel nacional, son temáticas que se dan para que nosotros aprendamos. Si queremos avanzar debemos considerar que afuera están las temáticas que nos sirve para aprender y para aplicarlas dentro de las comunidades.

Acota el señor Alcalde, es importante el contacto con los médicos, ver la manera de buscar un acercamiento. Vamos a ver la manera de hacer algún tipo de capacitación.

Manifiesta don Pablo Vásquez, sabemos que la persona que da el pase para que estos profesionales vengan no va a colocar problema, sería solo conversar con el Servicio de Salud para ver la forma de traerlos, ya que todo iría en beneficio de nuestra gente.

Indica el señor alcalde que sin ir más lejos, se está programando para el mes de agosto un encuentro de medicina intercultural. Para ello se está coordinando con el SSA.

Agotado el punto, se indica que quedará en acta esta exposición como parte del informe que los señores concejales hicieran en este concejo

Seguidamente se da curso al siguiente punto de la presente tabla. Esto es:

**6.- Presentación y aprobación participación en Gira Técnica a Panamá, del 11 al 20 de julio 2015, "Eficiencia Energética y Recursos Hídricos, invitación presentada por Chile MG.**

Señala el señor alcalde, que este punto fue puesto en el concejo pasado para ver la participación de los concejales como se acordó que estos viajes deben estar puestos en la tabla.

Aquí íbamos a hablar de los montos de la gira y de lo que significaba para nosotros.

Seguidamente dice. René dijo que se contactó con la empresa y para efecto de pasajes y otros ya estarían muy encima. Además los costos que tiene esta gira se elevarían más allá de lo que está presupuestado.

Así es que por lo que señaló el señor Director de Adm., y Finanzas, se procede a retirar el presente punto.

A continuación se da curso al punto final de la presente tabla:

### 7.-Puntos Varios.-

- Curso Lobby que dicta el Gobierno Regional en dependencias de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota. Consultados los señores concejales, indican que asistirán doña Elida Huanca, doña Alicia Garnica, doña Lorena Ventura, doña Carola Santos y don Pablo Vásquez.

- Seguidamente se presenta una carta de la Comunidad Indígena de Caquena en donde invitan a una reunión para el 10 de julio en CONADI...

Señala doña Elida Huanca, que le gustaron las exposiciones pero le preocupa Gustavo Rodríguez, encargado de patrimonio con quien tuvimos una reunión en donde dio a conocer su plan de trabajo y metas que ha logrado a través de sus convenios. Seguidamente narra las acciones que desarrolla este joven. Le preocupa porque habló de un convenio que se trató en febrero y que debió haber pasado por la parte jurídica y que a la fecha no ha tenido respuesta. También dice que esto ha pasado por el administrador municipal en el tiempo en que estuvo don Adolfo González y ahora está Lino Mamani y que van a tener una reunión este jueves. Por ello solicita que se agilice esta situación. Lo otro es que este profesional dio a conocer todo lo que hace y puede conseguir. Por otro lado de acuerdo a la intervención de don Claudio Menares creo que hay que fortalecerlo. Dice, vi una debilidad y pido que a través de Ud., se llame al Concejo de Cultura y las Artes porque estamos viendo falencias desde hace tiempo y que tiene que ver con que no se considera la identidad del lugar, como es presentar sayas y otros bailes que no son propios de esta zona, siendo que ellos han trabajado desde hace tiempo y se encuentran con esto. Señala que nuestra gente debería y es capaz de salir a exponer lo nuestro y no culturas ajenas.

Complementando dice don Pablo Vásquez, eso es una realidad. Trajeron a Putre una obra de teatro que venía de Santiago y financiado por el Consejo de la Cultura y las Artes. Porqué no llevar al Conjunto Folklórico Pachallampe a Arica para que se presenten en un espacio y muestren nuestra cultura para que los turistas conozcan nuestros bailes y tradiciones. Así sería una de las formas de potenciar lo nuestro. Por eso es de la idea de apoyar la moción para que el Consejo de la Cultura y las Artes potencie nuestra cultura.

Propone el señor alcalde el tener una reunión con la directora del Consejo de la Cultura y las Artes y exponerle nuestra situación

Dice doña Verónica Miranda, más que nada quiero aclarar que no es un convenio lo que se pretende hacer. Me junté con Gustavo Rodríguez y la idea es generar un protocolo y trabajar con funcionarios de obras, operaciones y

lograr un resguardo del patrimonio. La idea es generar un cláusula dentro de los contratos de los funcionarios. Reitero no es convenio sino protocolo en todo caso está listo.

Prosigue diciendo, José Barraza trabaja en conjunto con Gustavo, porque no hay muchos funcionarios.

Señala el señor alcalde, se le esta dando ese sentido, como la cultura Chinchorro pero lo que se tiene que dar acá es más y tenemos mucho más avanzado de lo que tienen ellos. Con esto del Qhapaq Ñan están involucrados San Pedro, Diego de Almagro y otros. la idea es formar la Asociación de Municipios del Qhapaq Ñan y dentro de ello viene una serie de proyectos. Estos días he estado viajando a Calama, Antofagasta y Diego de Almagro quienes a pesar de su problema lo están retomando. La idea es confirmar la idea del municipio en el Qhapaq Ñan creo que el 31 de julio

Este viernes en Calama debemos definir la fecha definitiva y será acá en Putre el 31 de julio.

Consulta don Pablo Vásquez, ¿Ya está constituida esa Asociación?

Responde don Ángel Carrasco, no todavía.

La concejala Alicia Gárnica aprovecha de solicitar el expediente de las capacitaciones del CESFAM y Educación, particularmente de doña Elisa Mamani y del Director del DAEM. Le llama a atención el caso de la Srta. Elisa Mamani empezó en a capacitarse en el mes abril y el decreto salió el 11/06/15 donde dice "regularizase y autorizase" y no tengo el decreto que autoriza hacer la capacitación en Santiago. Quiero consulta lo siguiente ¿Quién cancela los pasajes?

Acota don Ángel Carrasco, ella postuló y se está capacitando en el tema mercado público.

Dice doña Alicia Gárnica, en el convenio dice que cualquier funcionario puede capacitarse. Antes de capacitarse debe hacer todas las gestiones administrativas necesarias. ¿Cuál es el monto que ella pone?

Alcalde, le puedo entregar por escrito las respuestas que necesite.

Cuando se los pedí al DAF era información completa y aquí solo está una parte. fuera de tiempo, lo que me dice que no está funcionando bien. Yo estoy en esta mesa y por ello pido respeto. La funcionaria anda en Stgo., y hay problema con las licitaciones.

Dice el señor alcalde, hay que considerar esta capacitación porque es una debilidad al interior de la municipalidad. 1) Ella estudia en Stgo y en Arica y baja y sube en la Paloma y en que momento responde?

2) Punto, me entrevisté con gente de la Asociación Chungará y me dijeron que se iban a entregar premios. ¿Bajo qué figura, si las bases de la Anata no se aprobaron?

Señala el suscrito, las bases no se aprobaron se esperaron los 20 días y se está haciendo a través de un acuerdo tácito, además de ello no hubo concejo, por ello se están haciendo los trámites correspondientes para hacer los pagos.

Dice don Juan Muñoz, en la comisión de trabajo Turismo y patrimonio hice presente un alcalde y consulta que me hizo la Sra. Virginia Canque, supuestamente se había enterado que había un proyecto de las Cruces y ella

como Pdta., de las Cruces de Mayo le preocupaba mucho que no vaya a ser cosa que a espaldas de la comunidad se esté haciendo algo que pueda entorpecer las actividades y que no podamos llegar a la cruz al no tener permiso. El proyecto, lo está haciendo la UTA., y viene una segunda etapa en que ellos no han sido partícipes.

Prosigue diciendo, pide ella que las actividades de turismo que se están haciendo como caminatas y otras se les comunique porque les preocupa que la gente vaya y entre sin permiso a sectores que no son libres.

Dice el señor Alcalde, voy a pedir información en lo relacionado con el tema de limpieza. Es más que nada para informar a las personas involucradas.

Acota don Juan Muñoz, convocar a la comisión deporte para analizar el programa de capacitación deportiva para discapacitados, para el día de mañana a partir de las 11:00 hrs., en Putre. Favor convocar a don Rene Viza y Rodolfo Olguín.

Acota doña Elida Huanca, a propósito de comisión de deportes...fuimos con Lorena a Pica a reunión de la asociación en donde se abordaron temáticas necesarias en que efectivamente se requiere la presencia del técnico. Pide por otro lado reactivar la comisión turismo con todos sus integrantes. Para ello dice, nos van a convocar ya sea en Iquique o Arica para empezar a trabajar. Ahora mi consulta es ¿Esas salidas como van a operar?

Responde el suscrito, eso está cubierto con la aprobación anterior que Uds., hicieron, pero para ello se debe contar con toda la documentación necesaria.

Doña Carola Santos consulta, cuando sostuvimos una reunión de trabajo con el Encargado de la oficina agropecuaria, el lunes 30/03/15, nos presentó un informe y evaluación de los invernaderos que afectó la precordillera (ocho localidades). El tomó unas acciones para compensar algunas pérdidas de los agricultores y que estaban escritas en el informe. A la fecha ha sostenido conversaciones con los agricultores quienes manifestaron que no están conformes con las medidas adoptadas. Consulto ¿Ud., sabe que medidas se han tomado para mitigar esta situación?

Responde el señor Alcalde, que hará las consultas. En todo caso las máquinas están trabajando.

Dice doña Carola Santos, sí, pero la ayuda que están entregando es muy pobre y no compensa con las pérdidas.

Responde el señor Alcalde, en todo caso el apoyo de la maquinaria lo pone la municipalidad.

Sí, pero eso del aporte de las maquinarias lo encuentro como algo de rutina, dice doña Carola Santos...

Vamos a revisar esta situación acota don Ángel Carrasco.

Por otra parte manifiesta doña Carola Santos, retroceder en el tiempo, 4 o 5 años atrás, hay un tema que afecta al club de Adulto Mayor Payachatas de Putre en el cual su presidenta, doña Mercedes Jirón me indicó que alrededor de 4 años atrás Jacqueline Soto le pidió 2 fondos de ollas con sus tapas y mesones para una actividad municipal que organizaban. Ellos se los facilitaron y se devolvieron... pero faltan los fondos con tapas.

Dice el señor Alcalde, siempre converso con ella y nunca me ha dicho nada.

Lo otro dice doña Carola Santos, voy a solicitar informe oficial de la obra de la plaza de Ticnámbar ¿Qué medidas va a tomar el Municipio? Lo voy a pedir por escrito y que quede en acta.

Con la venia del concejo interviene don Tomás Lara, Pdte., Unión Comunal de Vecinos y Vice Pdte., del C.C.O.S.C., diciendo que de alguna manera nos interesa saber cómo funciona el concejo. Hablo como presidente de la U.C.J.V., y como vicepresidente del CCOSC., sobre el derecho a entrega de información ya que es importante contar con ella de manera oportuna. Queremos abordar el tema Qhapac Ñan del que estamos hasta el río Aroma. Ahora, dice, no sé porque no estamos nosotros. Por otro lado en relación a lo que es el punto y nos hacemos responsable de lo que voy a decir, consulto:

¿Cuál es el beneficio que obtenemos cuando viajan los concejales al extranjero? Solo es nuestra opinión. Nosotros no estamos de acuerdo con los viajes. Continúa diciendo que sería interesante que cuando la U.C.J.V., o las junta de vecinos se reúnan podamos invitarles a nuestra reunión y así nos den a conocer sus capacitaciones que hacen en el extranjero.

Por otro lado quiero felicitar al alcalde y a su equipo de planificación ya que se han visto avances, pero es importante que apoyemos los proyectos, porque va en directo beneficio de nuestra gente.

Con la venia del concejo interviene doña Daria Condori diciendo, hice un esfuerzo grande para estar aquí. Quisiera señalarles que el pueblo quiere progreso, bienestar, desarrollo, avance etc., estoy aquí por un sentir de la comunidad. La gente no quiere que los concejales viajen porque eso genera mucho gasto...

Aquí hay necesidades en que se puede invertir la plata. Hay muchos abuelitos que no tienen termos solares para lavarse o bañarse con agua caliente, sin embargo el alcalde de Camiña le tiene a todos los adultos mayores termos solares.

Agrega, señores concejales saquen presupuesto para tener más termos solares para los abuelitos. También necesitamos paneles solares en la sede social del Club de Adulto Mayor la que se está cayendo. Preocúpense más de los abuelitos. Por otra parte indica que da pena que los niños del liceo se estén retirando. Conversen con los apoderados. Vayan al liceo y conversen con la directora... Hay un caso social de una niña de 16 año que su mamá es alcohólica y pregunto ¿Qué se ha hecho por eso?

No es tan así, dice don Pablo Vásquez.

¿Quién ha hecho algo por ese caso? Consulta doña Daria Condori, nuevamente.

Responde don Juan Muñoz, se hizo un seguimiento. Ese caso está en tribunales. Son temas más de índole personal.

Dice el señor Tomás Lara, ojala que siempre nuestros concejales nos acompañen en las reuniones, porque es bueno que Uds., participen, hemos sido autocríticos, Parinacota está en estado de abandono, prácticamente se ha ido despoblando.

Han venido las autoridades y han comprometido su apoyo para la zona. Es la ocasión para decirles que estamos claros de lo que está pasando, pero que se está avanzando.

Por parte del GORE., dice el señor alcalde, se han aprobado más de 5 mil millones de pesos. Todo se está informando, se está activando una nueva dinámica, se está respetando lo que se tiene considerado, estamos por un camino coordinado, estamos trabajando por lo que UDS., están pidiendo.

Doña Daría Condori, invita a los señores concejales a que vean el estado en que se encuentran los juegos infantiles de la plaza...

Responde el señor Alcalde, se van a cambiar y a reubicar.

Dice don Tomás Lara, en relación a la convocatoria de la reunión de hoy se vea la posibilidad de que ésta sea colocada en el diario mural de la sede social...

Acota don Ángel Carrasco, todos los miércoles hay reunión de concejo y el último miércoles del mes la reunión es en algún pueblo...

Señala el suscrito, no habría problema en acceder a lo solicitado por don Tomas.

Interviene doña Lorena Ventura diciendo, aprovechando la presencia de doña Daría y don Tomás y en relación al CCOSC., es importante y de relevancia para todas las organizaciones el tener la información en su tiempo. Ahora lo de la convocatoria del concejo es bueno que la gente lo sepa, me siento tocada por el tema de los proyectos e incluso yo rechacé algunos proyectos para Putre y se lo hice saber a don Tomás y a don Mauricio Mollo porque fue por una serie de vicios que encontramos en los procedimientos. Esto se manejó de otra manera y decían que yo, siendo putreña estaba rechazando un beneficio para nuestra gente. Quiero aclarar no no es así, al contrario, deseo lo mejor para Putre, pero que las cosas se hagan bien, dentro de lo legal y administrativo. Ahora en el tema de la licitación de los trabajos para Gualatire hay otro problema. Había un proyecto completo de casetas y alcantarillado, es decir, los baños pero no consideraron el agua... entonces..., yo quiero un baño digno para nuestra gente. Por otro lado, nos entregaron una carpeta con 7 proyectos para Putre, pero resulta que UDS., no tenían conocimiento de ello, por ejemplo, aquí en esta lista no está la sede del Adulto Mayor de Putre. Ahora, sabía que Ud., se iban a reunir con don Patricio Negrón...pero desconozco el resultado de ello.

Señala don Tomás Lara, nosotros tenemos que priorizar los proyectos así es que como vecino y dirigente pido que se busquen fondos para ampliar el CESFAM – Putre. La base de esto es la participación de todos los vecinos y nosotros como dirigentes.

Señala el señor Alcalde, en otro momento vamos a tener reunión con Uds.

Aquí la concejala vuelve a caer en un error que esta costando una demanda para el Municipio, señala el señor alcalde, lo que dijo la concejala no es con razones fundadas. Tenemos dos demandas por parte de una empresa pero ya le dimos respuesta a los tribunales y si Ud., concejala sabe algo dígalo aquí. Los procesos son transparente. Aquí hay procesos y etapas que cumplir. Pido que Ud., sea responsable de lo que dice.

Prosigue diciendo, hay un sin número de proyectos, todos estamos en una dinámica, queremos que se hagan cosas y que se sigan consiguiendo logros, viene una etapa que tiene que ver con la etapa productiva.

Dice, quisiera informarles que se va a construir por completo el Liceo de Putre, se va a construir el edificio Consistorial.

Manifiesta doña Alicia Garnica, entiendo la inquietud de los dirigentes, no sé en que trámite va el terreno pedido por el municipio respecto al sitio eriazó. La Seremi optó por entregar el terreno al Alcalde para construir el edificio para la Municipalidad y ahí estaba considerada una sede para las Unidades Vecinales. Quiero que las construcciones sean de calidad. No quiero seguir recibiendo críticas como respecto a la plaza de Ticnámbar.

Lo otro es el caso de Caquena, el baño fue construido pero no fue de acuerdo a la zona. Hay filtración de agua. No hay baños dignos. En las localidades no hay equipos de radio comunicación. Me hago parte de la preocupación de los dirigentes.

No me gusta disculparme, dice el señor Alcalde, pero el año pasado nos bloquearon las inversiones porque no dimos el vamos a la minería, aquí hay una tremenda deuda y viene de mucho tiempo. Estamos presentando un plan de inversión que viene de años, estamos en otro proceso y se van a ir viendo los efectos.

¿Por qué no construir en el terreno que era del SAG? dice doña Daria Condori. Acota el señor Alcalde, la lógica es tener una sede multiuso donde todos las puedan ocupar.

Manifiesta doña Daria Condori, el Ejército devolvió el terreno donde está ubicado el Rancho Criollo. Lo estamos solicitando al SERVIU para nuestra junta de vecinos.

Lo otro dice don Tomás Lara, un problema mayor es el despoblamiento de nuestra comuna que para nosotros es grave, frente a ello ¿Qué podemos hacer?

Agrega el señor Alcalde, no es solo Putre, sino que esto es a nivel nacional, nosotros estamos dando las condiciones básicas como luz, agua y alcantarillado para que la gente vuelva.

Seguidamente con la venia del Concejo interviene el señor Aníbal Díaz G.,.... diciendo, agradecer la oportunidad de intervenir en el Concejo para dar a conocer los diversos programas relacionados con energías renovables, la idea es instalar un Centro de Investigación y Desarrollo.

El señor Alcalde propone que el señor Anibal Díaz, exponga en una próxima reunión de Concejo.

Seguidamente, no habiendo mayores intervenciones, el señor alcalde, siendo las 19:05 hrs., procede a levantar la presente sesión.

Para constancia firman:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
EDGARDO LOZA GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
ALCALDE EDUARDO CARRASCO ARIAS  
ALCALDE DE PUTRE